

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ORDEN de 12 de febrero de 2013, por la que se nombra funcionario en prácticas a don José Manuel Maravé Pérez, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía recaída en el Procedimiento Ordinario núm. 760/11.*

Por Orden de 18 de julio de 2011 se publicaron los listados del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 14 de marzo de 2011, y se le nombró personal funcionario en prácticas.

Contra la citada Orden, don José Manuel Maravé Pérez presentó recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Una vez dictada sentencia por la Sección 3.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla en el P.O. 760/11, por la que estima parcialmente el recurso interpuesto por don José Manuel Maravé Pérez, el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Educación, por delegación de la Excm. Sra. Consejera, dicta la Orden de 7 de febrero de 2013, por la se acuerda el cumplimiento de la referida sentencia.

A fin de llevar a puro y debido efecto la mencionada sentencia, esta Consejería de Educación

#### D I S P O N E

Nombrar provisionalmente funcionario en prácticas para el curso 2012-2013 a don José Manuel Maravé Pérez, con DNI 74908072-Q, seleccionado por la especialidad de Educación Infantil, en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 14 de marzo de 2011.

Sevilla, 12 de febrero de 2013

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ  
Consejera de Educación